

DECRETO 365 DE 2020

(marzo 5)

D.O. 51.247, marzo 5 de 2020

por el cual se hace un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#), en concordancia con el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha al doctor Juan Carlos Martínez Martín, identificado con cédula de ciudadanía número 6758943, en el empleo de Director General de Unidad Administrativa Especial, Código 0015, Grado 24 de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar el presente Decreto por parte de la Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Educación Nacional, al doctor Juan Carlos Martínez Martín.

Artículo 3°. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 5 de marzo de 2020.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.